

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO I.- LA SUSCRIPCION
En Madrid por la mañana & por la noche.

1'50 PESETA AL MES.

En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estados y ultramar, 12 pts. trimestre.

AÑO XXXII. NÚM. 8736

HIGIENE DE LA PIEL

CREME SIMON

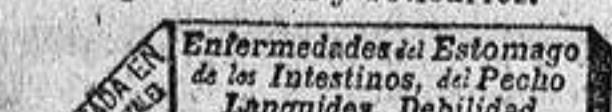
Llamada en Francia

LA AMIGA DEL CUTIS

BERMOSURA DEL ROSTRO.

Paris rue de Provence, 36.
Gregorio de Guinea, perfumería, Madrid.

Y los perfumistas y boticarios.

 Enfermedades del Estomago de los Intestinos, del Pecho, Lengua, Debilidad & de los Niños, Convalecientes.

VINO

PEPTONA CATILLON

Cataplasma asimilable
en forma tabletas bajo las formas de
CHOCOLATE, JARABE, SOLUCIONES POLVOS
PARA EL DIAPOSITIVO UNIVERSAL 1878

Madrid: Melchor García.
Barcelona: A. Casanovas y Compañía.

PARA OBTENER BUENOS VINOS LOS
vinicultores deben emplear la

CLARICINA

preparada, en el laboratorio de Calderón,
Carretas, 14, Madrid, donde deben hacerse
los pedidos.

CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO
DE LOS

CHOCOLATES MEDICINALES

preparados en el laboratorio de

CALDERÓN, CARRETAS, Núm. 14,

Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

Contra la anemia, el de HIERRO. Contra
las lozabrigas, el de Santonina. Contra los
constipados, el Balsamo. Contra las ma-
nas digestivas, el de Pepsina. Contra la
mácula constitucional, las afecciones escro-
fulosas y la clorosis, el de ioduro ferroso.

Se recomienda especialmente para los
niños el de higado de bacalao. La mejor
purga es el chocolate mercante.

POR MAYOR ALCARAZ Y GARCIA.

OJALDRES Y ENSAIMADAS DE GRAN
MANANO. La Mallorquina, Jacometrezo, &

EDICIÓN DE LA TARDE
DE AYER 20 DE FEBRERO

He aquí la demostración:

Renta perpétua al 3 por 100 interior.
—Abrió el lunes a 28'35 y cerró el sába-
do a 29'65. Mejora, 30 céntimos.

Idem exterior.—Primer cambio, 28'45;
último precio, 28'65; aumento, 20 cénti-
mos.

Donda a amortizable interior.—Operó
el martes a 48'25; el sábado a 49. Alza,
75 céntimos.

Obligaciones generales por ferro-car-
riles.—Cambio del lunes, 52'80; quedan
a 56'60. Ganancia 3'20.

Títulos provisionales de deuda amor-
tizable a 4 por 100.—Abrieron a 80; cier-
ran a 84. Beneficio, 4 anteriores.

En bonos del Tesoro solo se hicieron
operaciones el jueves, a 94'10.

Las obligaciones del Banco y Tesoro
sostuvieron en los dos días que se cotizó
el precio de 95 por 100, y el de 96
las garantías con el producto de adua-
nas.

Los billetes hipotecarios de Cuba han
mejorado 1 entero 25 céntimos, pues des-
de 100 se elevaron a 101'25.

Las acciones del Banco de España
descendieron desde 438 a 420; pero se ha
repuesto algo en el Bolsín, donde quedaron a 430.

El consulado de la república argenti-
na en París ha comunicado a la prensa
el siguiente aviso que interesa conocer
a los españoles:

«A partir de esta fecha todos los emi-
grantes franceses o extranjeros que se
dirijan a la república argentina debe-
rán proveerse de un certificado de bu-
enas costumbres expedido por las autorida-
des locales de su residencia.

Existe en este país una asociación
conocida con el nombre de *peurdeir people*, cuyos miembros dejan todos sus
asuntos al exclusivo cuidado de la Pro-
videncia. Recientemente murió a causa
de la viruela un niño, sin que hubiesen
llamado sus padres, que pertenecían a
esta asociación, ningún médico para
visitarlo, fundados en que si los auxilios
de este hubiesen salvado al niño, se hubie-
rían contrariado los designios de la
Providencia, que había resuelto llamar
a su seno. Mas estas consideraciones
no han impedido que haya sido condena-
do el padre a un mes de reclusión.

como culpable de homicidio por impru-
dencia.

El miércoles a las diez de la mañana
están citados los directores de los pe-
riódicos en el despacho del señor minis-
tro de Gracia y Justicia, con objeto
de oír observaciones respecto de la
inclusión de los delitos de imprenta en
el Código penal.

La dirección general de Impuestos ha
acordado que se proceda al arriendo de los
derechos de consumos y cereales de
Granada el día 20 de marzo próximo.
La duración del contrato será hasta 30
de junio de 1882 y en la cantidad anual
de 82'02 pesetas por derechos del Te-
soro y la que por él se cargo para gastos
municipales correspondientes.

El día 8 de marzo empezarán los ejer-
cicios de oposición a la cátedra de Esté-
tica, vacante en la escuela de Bellas Ar-
tes de Barcelona. El presidente del tri-
bunal es el Sr. Moreno Nieto.

El 16 se estableció la veda hasta el 15
de agosto en las provincias de Albacete,
Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona,
Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real,
Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada,
Guadalajara, Huelva, Jaén, Lérida,
Málaga, Murcia, Sevilla, Zaragoza,
Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza,
incluyendo las islas Baleares y las Cana-
rias, quedando prohibida la circulación
y venta de caza y pájaros muertos; pe-
ro puede continuar la caza de los aná-
tos silvestres en las lagunas y albuferas
hasta el 31 de marzo.

Signan proceiendo los jahabiles, y em-
pieza el cielo de los lobos y de los zor-
ros. Con este motivo debe redoblar la
guerra contra los animales dañinos, sin
olvidar la persecución de los dañadores
y cazadores furtivos.

Los trabajadores del campo han for-
mado una sociedad de socorros mutuos
en Aragón, bajó el título de *La Frater-
nidad Agrícola*.

Despues de las grandes oscilaciones
que experimentaron los fondos públicos
en los primeros días de la pasada se-
mana, el viernes empezó a iniciarse la ten-
dencia al alza, dando por resultado que
el sábado se repusieran todos los valo-
res de las pérdidas de los días anterio-
res.

Un presbítero muy conocido, el señor
Mateos Gago, no está conforme con los
prelados que protestaron contra la pe-
regrinación carlista, ni con los obispos
que miran con buenos ojos al batallador
Siglo Futuro.

La carta que ha dirigido al señor
obispo de Segorbe ha de producir hon-
dura alzada a los católicos, como la ha
producido el comunicado dirigido al
Liber por el Sr. Fernández de Velas-
co. Dos carlistas en pugna abierta con
otros tantos prelados, ilustres por su
ciencia y por sus virtudes, es un espec-
táculo pocas veces visto y que los di-
rectores seglares de la peregrinación
nos han proporcionado, con sentimiento
de todos.

Qué dice el Sr. Mateos Gago al res-
pecto y respetado obispo de Segorbe,

D. Francisco de Asís Aguirre, que fué
tejedor y periodista, antes de ser pre-
lado?

Dice lo siguiente, entre otros concep-
tos, dignos de atento examen:

«Algunos prelados descienden a la
arena ardiente del maquinón combate,
no como otras veces, para ejercer su
misión de paz, en aquella que fuesen
sus simpatías políticas, sino para atizar
la discordia entre los contendientes, y
acabar para siempre con toda esperan-
za de conciliación.

Un respetabilísimo prelado ve un
prospero mi futuro y no solo se suscribe y lo aplaude antes de leer
ningún número, sino que en su Bo-
letín oficial hace alarde público de des-
pedir al otro que ha librado cien gloriosos
combates con la revolución, y ha
merecido mil y mil bendiciones de la
Silla Apostólica. Otro no tiene reparo
en decir, como la cosa más natural del
mundo, que la cosa más natural es
que las personas que fuesen de
este hubiesen salvado al niño, se hubie-
rían contrariado los designios de la
Providencia, que había resuelto llamar
a su seno. Mas estas consideraciones
no han impedido que haya sido condena-
do el padre a un mes de reclusión.

El consulado de la república argenti-
na en París ha comunicado a la prensa
el siguiente aviso que interesa conocer
a los españoles:

«A partir de esta fecha todos los emi-
grantes franceses o extranjeros que se
dirijan a la república argentina debe-
rán proveerse de un certificado de bu-
enas costumbres expedido por las autorida-
des locales de su residencia.

Existe en este país una asociación
conocida con el nombre de *peurdeir people*, cuyos miembros dejan todos sus
asuntos al exclusivo cuidado de la Pro-
videncia. Recientemente murió a causa
de la viruela un niño, sin que hubiesen
llamado sus padres, que pertenecían a
esta asociación, ningún médico para
visitarlo, fundados en que si los auxilios
de este hubiesen salvado al niño, se hubie-
rían contrariado los designios de la
Providencia, que había resuelto llamar
a su seno. Mas estas consideraciones
no han impedido que haya sido condena-
do el padre a un mes de reclusión.

He aquí la demostración:

Renta perpétua al 3 por 100 interior.
—Abrió el lunes a 28'35 y cerró el sába-
do a 29'65. Mejora, 30 céntimos.

Idem exterior.—Primer cambio, 28'45;
último precio, 28'65; aumento, 20 cénti-
mos.

Donda a amortizable interior.—Operó
el martes a 48'25; el sábado a 49. Alza,
75 céntimos.

Obligaciones generales por ferro-car-
riles.—Cambio del lunes, 52'80; quedan
a 56'60. Ganancia 3'20.

Títulos provisionales de deuda amor-
tizable a 4 por 100.—Abrieron a 80; cier-
ran a 84. Beneficio, 4 anteriores.

En bonos del Tesoro solo se hicieron
operaciones el jueves, a 94'10.

Las obligaciones del Banco y Tesoro
sostuvieron en los dos días que se cotizó
el precio de 95 por 100, y el de 96
las garantías con el producto de adua-
nas.

Los billetes hipotecarios de Cuba han
mejorado 1 entero 25 céntimos, pues des-
de 100 se elevaron a 101'25.

Las acciones del Banco de España
descendieron desde 438 a 420; pero se ha
repuesto algo en el Bolsín, donde quedaron a 430.

El consulado de la república argenti-
na en París ha comunicado a la prensa
el siguiente aviso que interesa conocer
a los españoles:

«A partir de esta fecha todos los emi-
grantes franceses o extranjeros que se
dirijan a la república argentina debe-
rán proveerse de un certificado de bu-
enas costumbres expedido por las autorida-
des locales de su residencia.

Existe en este país una asociación
conocida con el nombre de *peurdeir people*, cuyos miembros dejan todos sus
asuntos al exclusivo cuidado de la Pro-
videncia. Recientemente murió a causa
de la viruela un niño, sin que hubiesen
llamado sus padres, que pertenecían a
esta asociación, ningún médico para
visitarlo, fundados en que si los auxilios
de este hubiesen salvado al niño, se hubie-
rían contrariado los designios de la
Providencia, que había resuelto llamar
a su seno. Mas estas consideraciones
no han impedido que haya sido condena-
do el padre a un mes de reclusión.

He aquí la demostración:

Renta perpétua al 3 por 100 interior.
—Abrió el lunes a 28'35 y cerró el sába-
do a 29'65. Mejora, 30 céntimos.

Idem exterior.—Primer cambio, 28'45;
último precio, 28'65; aumento, 20 cénti-
mos.

Donda a amortizable interior.—Operó
el martes a 48'25; el sábado a 49. Alza,
75 céntimos.

Obligaciones generales por ferro-car-
riles.—Cambio del lunes, 52'80; quedan
a 56'60. Ganancia 3'20.

Títulos provisionales de deuda amor-
tizable a 4 por 100.—Abrieron a 80; cier-
ran a 84. Beneficio, 4 anteriores.

En bonos del Tesoro solo se hicieron
operaciones el jueves, a 94'10.

Las obligaciones del Banco y Tesoro
sostuvieron en los dos días que se cotizó
el precio de 95 por 100, y el de 96
las garantías con el producto de adua-
nas.

Los billetes hipotecarios de Cuba han
mejorado 1 entero 25 céntimos, pues des-
de 100 se elevaron a 101'25.

Las acciones del Banco de España
descendieron desde 438 a 420; pero se ha
repuesto algo en el Bolsín, donde quedaron a 430.

El consulado de la república argenti-
na en París ha comunicado a la prensa
el siguiente aviso que interesa conocer
a los españoles:

«A partir de esta fecha todos los emi-
grantes franceses o extranjeros que se
dirijan a la república argentina debe-
rán proveerse de un certificado de bu-
enas costumbres expedido por las autorida-
des locales de su residencia.

Existe en este país una asociación
conocida con el nombre de *peurdeir people*, cuyos miembros dejan todos sus
asuntos al exclusivo cuidado de la Pro-
videncia. Recientemente murió a causa
de la viruela un niño, sin que hubiesen
llamado sus padres, que pertenecían a
esta asociación, ningún médico para
visitarlo, fundados en que si los auxilios
de este hubiesen salvado al niño, se hubie-
rían contrariado los designios de la
Providencia, que había resuelto llamar
a su seno. Mas estas consideraciones
no han impedido que haya sido condena-
do el padre a un mes de reclusión.

He aquí la demostración:

Renta perpétua al 3 por 100 interior.
—Abrió el lunes a 28'35 y cerró el sába-
do a 29'65. Mejora, 30 céntimos.

Idem exterior.—Primer cambio, 28'45;
último precio, 28'65; aumento, 20 cénti-
mos.

Donda a amortizable interior.—Operó
el martes a 48'25; el sábado a 49. Alza,
75 céntimos.

Obligaciones generales por ferro-car-
riles.—Cambio del lunes, 52'80; quedan
a 56'60. Ganancia 3'20

comprende un título organizando como carrera administrativa la de los secretarios y demás empleados afectos a dichas corporaciones.

Dice el *Liberat* que hoy habrá recibido el presidente del consejo de Instrucción pública, Sr. Balaguer, una comunicación del señor ministro de Ultramar en que se le previene que si en el término de seis días no la evacuaba aquél alto cargo, o consultivo su informe respectivo al Instituto de Puerto-Rico, le devolvería el expediente, sea qual fuere su estado, para prescindir del dictamen y ordenar la inmediata instalación de aquel establecimiento de enseñanza.

Unos aseguran que representaría a la república francesa en Madrid el ex-ministro Sr. Marcey, y otros creen que será el barón de Mirey.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 20.

Se cree que en vista de la oposición de la mayor parte de los diputados de la Cámara, Mr. Thalrand reanudaría a llevar adelante su proposición, pidiendo que se haga una estadística de las opiniones y reacciones de los franceses.

El gobierno francés ha hecho nuevas concesiones a Inglaterra para la celebración del tratado de comercio, pero todavía no se ha llegado a un acuerdo definitivo.

Londres, 20.

La prensa inglesa censura esta mañana duramente el discurso pronunciado por el general russo Skobeleff recibiendo a los estudiantes servios de París.

El *Times* crece que el gobierno del zar debe desaparecer semejante provocación.

El *Daily-News* refiere una entrevista celebrada por su corresponsal de París con dicho general.

Dice que en ella este atacó la política de Austria opiniando a los slavos de la península de los Balkanes.

El general añadió que esto constituye una violación del tratado de Berlín.

«Si esto continua, declaró, Rusia combatirá al Austria.

El *Standard* asegura que el emperador Guillermo, indicando de las declaraciones del general Skobeleff, está resuelto a pedir explicaciones a San Petersburgo.—*Farbra*.

La comisión encargada de la redacción de los aranceles judiciales dará por terminados sus trabajos muy en breve.

Asciende a 1.32 el personal de ingenieros agrónomos.

El concurso agrícola de Argelia tendrá lugar del 8 al 17 de abril próximo. Comprenderá los animales destinados al engorde y a la reproducción y los productos y máquinas agrícolas. El concurso de la prima de honor se verificará este año en la circunscripción central de la provincia de Constantina.

En el congreso pomicológico de Francia la asamblea aprobó por unanimidad una conclusión relativa a la plantación de árboles frutales en las carreteras y caminos vecinales, inspirándose en el criterio de que además de la calidad y riqueza de sus frutos, no perjudican tanto como los árboles estériles a los terrenos colindantes, en los cuales extienden sus potentes raíces, perjudicando al propio tiempo a las cosechas sultanas y ramosas copas.

Mr. Foucher de Careil ha presentado al Senado francés una proposición de ley cuyo objeto es la creación de una recompensa ó signo distintivo, a fin de premiar el trabajo y la honestidad de los obreros agrícolas e industriales y de los patrones de pesca y pescadores. Esta condecoración consistirá en un distintivo suspendido de una cinta con los colores nacionales. El número de condecoraciones que se distribuirán asciende a 30000, de las cuales 17000 se adjudicarán a los obreros ocupados en las faenas de la agricultura, horticultura e industrias derivadas; 1000 a los breceros empleados en la industria; y 3000 a los pescadores y demás agentes que se ocupan en la pesca.

La concurrencia a los templos es extraordinaria. En el Carmen Calzada, en Monasterio, en San Antonio del Prado, en San Martín, en la Virgen de la Paloma, en las religiosas Trinitarias, en San Antonio de los Portugueses, en una palabra, en todas las parroquias y ora-

toria la concurrencia no podía ser mayor. El Carnaval va decayendo y la devoción aumentando.

Las universidades reales sostenidas por el Estado en Italia son 17, y además hay otras cuatro más. Existen 44 escuelas normales, de las cuales 20 tienen alumnos internos. En todas ellas se enseña matemática, dibujo en una, agronomía en 13, deberes domésticos en nueve y lenguas en seis.

Los bailes que tuvieron lugar anoche en el teatro Real, circo de Price, teatro de la Zarzuela y Bolsa, estuvieron muy concurridos.

Las sociedades particulares del Fomento de las Artes fui uno de los mejores de la temporada.

En el tren-correo de Zaragoza sale hoy para la provincia de Soria el capitán general marqués de Novaliches.

Los ganaderos de la provincia de Santander se disponen a presentar objetos de agricultura en la exposición que se celebra en Madrid en el mes de mayo próximo.

El *Eco* del Fregenal pide que se establezca en aquella ciudad un cuadro de reserva y depósito del ejército.

En breve se anunciarán las vacantes de los curatos de la diócesis de Murcia.

Ha sido robada la iglesia de Sotillo de San Víctor, en Santander.

Los ladrones se llevaron un copón de plata de forma de caja, cuatro candelabros pequeños, é de metal blanco, dos vinagres de estuco y el fleco plateado de un manto de la Virgen. No han sido capturados a pesar de las activas gestiones practicadas por los agentes de la autoridad.

Según escriben de Udalá a un colega de Santander, D. Francisco Hurtado, cura parroco de aquél pue lo hace doce años, y que contaba 71 de edad, sufrió hace pocos días un ataque cerebral en el momento de estar explicando el Evangelio en la misa mayor.

Inmediatamente fue auxiliado por varios feligreses, que le condujeron a su casa, falleciendo a los pocos momentos.

El *Linares* da cuenta del siguiente hecho:

«Se nos dice por persona que nos merecen crédito que el Sr. D. Luis Montes, joven y virtuoso clérigo de esta localidad, en ocasión en que oficiaba en un entierro estuvo a punto de ser víctima de una barbara agresión por parte de un borracho que navegaba en su barco contra el apreciable clérigo, y que hubiera logrado su malvado designio si no impidió los que asistían al acto.»

Dice el *Serpín*, de Alejo:

«El alcalde de Játiva ha puesto en conocimiento del gobernador civil de Valencia un atropello cometido por un tal José Reig, juez municipal que fue en el bienio anterior, y encargado actualmente del juzgado de primera instancia de aquel partido por causas occidentales, cuyo sujeto, usando indebidamente de su autoridad, ocupó con fuerza de la guardia civil la casa y jardín de su hermano? que se hicieran reclamaciones para la rectificación de las listas electorales.»

Como dijimos días pasados, el Dr. Vicente fue llamado a París por S. M. el rey D. Francisco de Asís con motivo de la grave enfermedad que padece el duque de Baños.

Dicho distinguido facultativo acaba de regresar a Madrid después de haber conferenciado con los primeros médicos de París, sobre el estado gravísimo y tratamiento que reclama la enfermedad del duque de Baños.

El *Linares* a la *Epoca*:

«Prende la *Epoca* que ha sido perfectamente informado por los amigos oficiales que él aseguran que el señor ministro de Hacienda, en vez de resolver las consultas que dicen la elevada dirección general de Contribuciones el día 23 de diciembre último, a fin de formar con el debido acierto el reglamento de la contribución industrial, «mandó que a las cuarenta y ocho horas estuviera redactado.»

El colega está en su perfecto derecho al insistir en unas afirmaciones que tiene por auténticas, así como nosotros lo estamos al oponerle una terminante negativa, y como las narraciones no se prueban, damos por terminado esto de-

bate mientras la *Epoca* no sustente lo que asociera con otras pruebas más sólidas y robustas que el diablo de algún amigo indiscreto.»

Aunque el consejo de ministros celebrado anoche no ha tenido importancia política, sino meramente administrativa, la impartialidad aconseja recoger todas las afirmaciones de la prensa.

El *Impacto* reduce las proporciones del consejo a los asuntos corrientes y que debían ser objeto del despacho con su majestad.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación, del tratado de comercio con Francia, de la cobranza de los impuestos, de la actitud de los gobiernos, del nuevo centro direcio de instrucción militar y de la proyectada escuela general militar.

El *Globo* dice que en la reunión de los ministros se habló ampliamente de la peregrinación

Guerrieta para tratar del ferro-carril, habiendo asistido los representantes de 26 pueblos.

En esa reunión se resolvió nombrar una comisión compuesta de los señores Adán de Yar, Ojangoitio, Aguirre Sarasua, Espinosa, Leguina y Murúa, que estudiase el trazado más conveniente para todos y que a la vez gestionase la concesión obteniendo todo el auxilio posible de los ayuntamientos y de la diputación.

EL PROGRESO INDUSTRIAL.

Todos los países tienen la base de su riqueza fundada en los adelantos de sus industrias y de su comercio.

La sociedad está, por lo tanto, en el deber ineluctable de contribuir con su poderosa cooperación a este progreso.

El hombre necesita para vivir consagrarse sus esfuerzos al fin comun; esto es, al bien de las naciones.

El escritor con su pluma, el potestad con sus riquezas, el sabio con su inteligencia, el comerciante y el industrial con su actividad y constancia, todos en general y cada uno en particular están obligados a dar esplendor y realce a los pueblos.

¿Quién podrá negarnos que en esta inteligencia, en esta actividad, estriba el progreso de la civilización? Nadie seguramente.

Figúrate un pueblo sin comercio y desprovisto de todo conocimiento industrial, y tendrás únicamente su caída en menos aun, su esqueleto.

Por lo tanto, ¡un digno deelogio es el hombre que consagra su trabajo y su fortuna, con incansable actividad al fomento de aquellos dos miembros poderosos del cuerpo social!

Tantos desvelos y tan inmensas fatigas, sufritos en aras del amor al progreso, no pueden en manera alguna dejar de alcanzar su merecida recompensa.

Uno de estos hombres, uno de estos honrados hijos del trabajo, dedicado a la vida mercantil hace ya mucho tiempo, desplegando un esfuerzo digno de todo género de aplausos y descanso haciendo todo lo posible por que llegas a nuestro país a la altura de los primeros del mundo, ha concebido el pensamiento de publicar una obra que, a semejanza de las que en otras naciones que figuraron a la civilización se publican, venga a ser la clave, permutásete la frase, de todos los negocios.

Nos referimos al *Anuario del Comercio y de la Industria*, publicado por D. Carlos Bailly-Baillière.

Cuatro años cuenta de existencia esta obra, y cada vez se encuentra en ella alguna importante reforma, que tiene siempre a proporcionar mayor tesoro de datos en cuanto al progreso industrial y financiero pueda contribuir.

Como afirmación a nuestros asertos, y para que nuestros lectores puedan formarse una idea al respecto, le aquí las partes en que se halla dividida:

1. Parte oficial: La familia real, ministerios, cuerpos diplomáticos, consejo de Estado, Senado, Congreso, academias, universidades, institutos, etc.

2. Índice de Madrid, por artículos, por profesiones, comercio e industria, y por calles.

3. España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º Una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferias, establecimientos de ferrocarriles, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio e industrias.

4. Aranceles de Adams de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.

5. Cuba, Puerto-Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio, industria y aranceles respectivos.

6. Estados hispano-americanos divididos:

America central.—Guatemala con sus aranceles, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y San Salvador.

America del Norte.—Méjico con sus aranceles.

América del Sud.—Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador con sus aranceles, Paraguay, Perú, república Argentina, Uruguay y Venezuela con sus aranceles.

7. Reino de Portugal y sus colonias.

8. Sección de estranjería.

9. Sección de anuncios, con índices.

10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.

11. Índice geográfico de España, Ultramar, estados Hispano-Americanos y Portugal.

Y como complemento a lo que anteriormente decimos, se puede añadir la favorable acogida que tanto en España como en el extranjero y Ultramar tuvieron las tres ediciones anteriores y loselogios que la prensa de todos los países les ha tributado.

Nosotros, que también nos consideramos en el deber de procurar por el desarrollo de la riqueza patria, nos brindamos a contribuir lo que permitan nuestras fuerzas a la propaganda de una publicación que tanto beneficio ha de reportar a España.

Felicitamos, pues, al Sr. Bailly-Baillière, alentándole a que prosiga la obra que ha principiado, en la seguridad de que el público sabrá recompensar, como se merece, los sacrificios que le impone tanta empresa.

Paris, 20.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26-58.

Aden, 18.

Llegó el vapor Valencia del marqués de Campo, sin novedad, y continuó su viaje a Manila.

Paris, 20.

El jueves habrá en la Cámara de diputados un animado debate sobre la cuestión de Túnez.

La mayoría de la Cámara se muestra favorable a la proposición sobre los enterrios civiles.

Las familias de los finados tendrán el derecho absoluto de decidir si los funerales deben tener carácter civil o religioso, a no ser que el difunto hubiese expresado su voluntad sobre el asunto, y el sacerdote que se niegue a un entierro civil, será castigado.

Viena, 20.

A consecuencia de las prisones verificadas en Bulgaria, se ha calmado la agitación que reinaba en aquél principio.

Los agitadores no se proponían más que exigir del príncipe un cambio de ministerio.

Paris, 20.

Se asegura que el gobierno francés se dirige a conceder a Inglaterra el trato de la nación m. s. favorecida que exige el gabinete de Londres para la celebración del tratado de comercio.

Casi todos los países productores de vino concurren a la exposición vinícola de Burdeos. Hasta los pequeños Estados de Oriente han anunciado el próximo envío de sus productos.

Fabra.

Según han juzgado anunciarlo, ha tenido lugar a las once de esta mañana, en la diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, señor conde de Xiquena, una sesión extraordinaria para examinar y discutir el presupuesto adicional para todos y que a la vez gestionaría la concesión obteniendo todo el auxilio posible de los ayuntamientos y de la diputación.

EDICIÓN DE LA NOCHE

DE AYER 20 DE FEBRERO

La correspondencia ha recibido esta tarde desfiles de corrales las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 20.

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 26-58.

Aden, 18.

Llegó el vapor Valencia del marqués de Campo, sin novedad, y continuó su viaje a Manila.

Paris, 20.

El jueves habrá en la Cámara de diputados un animado debate sobre la cuestión de Túnez.

La mayoría de la Cámara se muestra favorable a la proposición sobre los enterrios civiles.

Las familias de los finados tendrán el

derecho absoluto de decidir si los funerales deben tener carácter civil o religioso,

a no ser que el difunto hubiese expresado su voluntad sobre el asunto,

y el sacerdote que se niegue a un entierro civil, será castigado.

Viena, 20.

A consecuencia de las prisones verificadas en Bulgaria, se ha calmado la agitación que reinaba en aquél principio.

Los agitadores no se proponían más

que exigir del príncipe un cambio de ministerio.

Paris, 20.

Se asegura que el gobierno francés se

dirige a conceder a Inglaterra el trato

de la nación m. s. favorecida que exige

el gabinete de Londres para la celebra-

ción del tratado de comercio.

Casi todos los países productores de

vino concurren a la exposición vinícola

de Burdeos. Hasta los pequeños

Estados de Oriente han anunciado el

proximo envío de sus productos.

Fabra.

Según han juzgado anunciarlo, ha tenido lugar a las once de esta mañana, en la diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, señor conde de Xiquena, una sesión extraordinaria para examinar y discutir el presupuesto adicional para todos y que a la vez gestionaría la concesión obteniendo todo el auxilio posible de los ayuntamientos y de la diputación.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 21 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y distinguida orden de Cítricos III a D. Juan Valera y Alcalá Galiano.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto

creando la orden de Tomás Vard, de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y 200 pesetas de multa que fue impuesta por la audiencia de Burgos en causa por delito de atentado.

GUERRA.—Reales decretos creando una dirección general de instrucción militar; nombrando director de la misma al teniente general D. Eusebio Despujols, y secretario al brigadier don Mariano Moreno; creando una academia general militar para todas las armas e institutos del ejército; nombrando comandante general del departamento de las Villas al mariscal de campo D. Sabas María, y gobernador militar de la plaza de Cádiz al igual clase D. Alejandro Rodríguez Arias y autorizando al director general de Sanidad militar para adquirir material con destino al hospital militar de la Coruña.

MARINA.—Reales decretos disponiendo que ese en el cargo de vocal de la comisión central de faros el capitán de fragata D. José María Acedo y nombrando de curado en la causa de socorro respectiva, fue conducido a su casa habitación, número 104 de la calle de Toledo.

A las dos de esta tarde ha celebrado sesión pública el ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Abascal.

Levó y aprobó el acta de la anterior,

se dió cuenta de las reclamaciones

hechas por varios individuos para la inclusión y exclusión en las listas electorales para diputados provinciales.

El Sr. Montero Ríos manifestó el hecho de no haber sido incluido en las citadas listas.

Impugnó el censo electoral por los errores que contiene.

Entrando en la orden del día, se aprobaron sin disensión varios dictámenes de poco interés de las comisiones de hacienda, obras, ensanche, cementerios y costumbres, mencionando especial atención los referentes al cerramiento de los terrenos contiguos al cementerio del Este y anuncio de la subasta para las obras que han de hacerse, así como también la construcción de un depósito de cadáveres en la parte Norte.

Se más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Mañana probablemente publicará la Gaceta los decretos siguientes:

Creando la dirección general de instrucción militar.

Nombrando director general de dicho centro al teniente general D. Eusebio Despujols, y secretario al brigadier D. Mariano Moreno.

— Creando la academia general militar.

Nombrando comandante general de las Villas (Cádiz) al mariscal de campo D. Sabas María, comandante general de la provincia de Cádiz.

Nombrando comandante general de la provincia de Cádiz al general Rodríguez Arias, que manda una división en el ejército de Cataluña.

El tren regio partirá esta noche a las diez y media de la estación del Mediodía, y a las diez, como se había dicho.

El ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Creando la dirección general de instrucción militar.

Nombrando director general de dicho centro al teniente general D. Eusebio Despujols, y secretario al brigadier D. Mariano Moreno.

— Creando la academia general militar.

Nombrando comandante general de las Villas (Cádiz) al mariscal de campo D. Sabas María, comandante general de la provincia de Cádiz.

Nombrando comandante general de la provincia de Cádiz al general Rodríguez Arias, que manda una división en el ejército de Cataluña.

El aspecto que a las cinco de la tarde ofrecía hoy el elegante teatro de la Comedia era indescriptible. Butacas, palcos, galerías, toallas las localidades, en fin, se hallaban ocupadas por las distinguidas familias cuyos niños elegantes vestidos, coquitos, damas, caballeros, moníferas, etc., etc. En los bailes dominaba por completo la fusión. Hemos visto bailar a un Garibaldi con una monja, a Isabel la Católica con un austero puritano y a un peregrino de novedad con una Venus... vestida por supuesto.

La fusión ha sido todo un romperse varias veces. Siempre que un niño presentaba a su pareja un cartucho de dulces. No ha surgido, sin embargo, la crisis temida.

La empresa debe estar satisfecha del resultado.

El baile de niños dejara gratisima memoria en los niños... grandes y en los grandes niños.

En vista del resultado obtenido y de la brillantez de la fiesta, la empresa ha dispuesto dar otro baile que se celebrará el miércoles próximo de 3 a 6 1/2 de la tarde.

Una advertencia. Sería conveniente que el salón quedase en el próximo día 22 de febrero.

Al dar cuenta ayer del resultado del ejercicio práctico en el Conservatorio de Música y de la Academia, omitimos por la premura del tiempo, ocuparnos del distinguido juríscionista doctor D. Mariano Siles, que acompañó a la señorita Merino, cantando el dueto de L'elisir d'amore, y en cuya ejecución demostró que es un excelente bajo cómico que canta y vocaliza con suma delicadeza.

Esta tarde, a la una y media, han sido recibidos, como habíamos anunciado, por SS. MM. y AA. los niños que forman la orquesta infantil de Arévalo, presentados por los diputados don Zoilo Pérez y D. Jorge Montalvo, padres de los referidos niños.

La real familia ha acogido con su delicada y proverbial franqueza que les es peculiar, a la referida comparsa, habiendo salido todos altamente satisfechos de la real cámara. Los reyes han admirado el buen gusto de los pequeños artistas, y sobre todo, la paciencia y el talento que tanto esfuerzo y dedicación requieren.

En la noche del viernes 20 de febrero, el teatro de la

DIARIO DE AVISOS Y GUIA UNIVERSAL DE MADRID.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 24.—San Félix obispo.
Este santo varón, digno de los mayores elogios, que obsequio de Metz. Dijo lo concedió especial gracia para convencer y persuadir mediante el ministerio de la divina palabra. Así fue que, a efecto de sus discursos y razones, se convirtieron muchos de sus oyentes en Metz, ciudad de su obispado, y en otros pueblos particulares. Su virtud favorita, por decirlo así, era la caridad con los pobres. Murio el año 189. El señor se ha dedicado hacer celebrar su memoria por la multitud de misagros que ha obrado por la intercesión de su sacerdote.

San Maximiano, obispo y confesor.

San Ordido III, arzobispo de Braga (Portugal).

El cuerpo se venera en su catedral. Es abogado del mal de oídos.

Ayto eclesiástico.—La misa y oficio divino son de San Ignacio, obispo y mártir con rito doble y ornamento encarnado.

Sol natal 4 las 6:37 de la mañana, y se pone 4 las 8:31 de la tarde.

Luna: nueva el 18; cuarto creciente el 24.

CULTOS.

ORATORIO DEL CABALLETO.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas. A las diez será la misa mayor, y por la tarde a las cuatro se rezará la estación y letanía del Santísimo, meditación, rosario y sormon que predicará D. Juan García Pérez, terminando con solemnidad.

CAPILLA DIAZ.—SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD.—Comienza el triduo de desagravios a Jesús Sacramentado, las diez horas más mayor, se ministrará a S. D. M. que quedará expuesto todo el dia. Por la tarde a las cinco se rezará la estación, letanía del Santísimo y rosario, después el sermon que predicará D. Carlos Diaz Guijarro, terminando con la plegaria del Santísimo Cristo y reserva.

COLLEGE DE NIÑAS DE LOBETO.—A las diez habrá misa mayor con manifestio y sermon que predicará el Pbro. Hidalgo; por la tarde a las seis después de la estación y al rostro seguirá el sermon que predicará D. Vicente López, terminando con la reserva.

RELIGIOSAS JERÓNIMAS (vulgo carboneras).—Continúa el quinario en memoria de la Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo; los ejercicios comenzarán a las cuatro de la tarde y dirá el sermon D. José Vigier, terminando con las oraciones propias del dia y la reserva.

IGLESIA DE MONSERRAT.—Termina el triduo de desagravios a Jesús Sacramentado; los ejercicios comenzarán a las cuatro y media de la tarde, y predichará el señor rector D. Filomeno Cueva.

IGLESIA DE RELICIOSAS TRINITARIAS.—Idem id. don Vicente Rodríguez.

IGLESIA DE SERVITAS.—Idem id. D. Manuel Uribe.

ORATORIO DEL OLIVAR.—Idem id. D. Santiago Pastor.

IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO.—Idem id. D. Diego Ariza.

CARMEN CALZADO.—Idem id. D. Benigno Cafranga.

SANTA GATALINA DE LOS DONADOS.—Idem id. el señor rector.

MONJAS DE SANTA ISABEL.—Idem id. D. Jaime Cardona.

IGLESIA DE JESÚS NAZARENO.—Idem id. el rector don Francisco Bozzo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—EN LA IGLESIA DE LA BUEÑA-DICHA.—Nuestra Señora su escasísima titular.

EN EL COLEGIO DE NIÑAS DE LEGANÉS.—Nuestra Señora de la Presentación.

BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que hayan presentado para la conversión en Deuda amortizable al 4 por 100 las deudas que a continuación se expresan, pueden presentarse en las oficinas de este Banco, Alcalá, 15, desde las once de la mañana a tres de la tarde, a cancelar los resguardos inferiores a los titulos provisoriales en los días y por el orden siguiente:

DIA 21.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie interior.—Resguardos números 1712 a 17.

Obligaciones de Aduanas.—Resguardos números 1208 a 27.

Béns del Tesoro.—Resguardos números 3274 a 41.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Resguardos números 1352 a 39.

Resguardos de la caja de Depósitos.—Resguardos números 37 a 108.

Amortizable exterior.—París.—Resguardos números 4476.

LIA 22.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie interior.—Resguardos números 1718 a 40.

Obligaciones de aduanas.—Resguardos números 1228 a 43.

Bonos del Tesoro.—Resguardos números 3416 a 37.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Resguardos números 1636 a 700.

Resguardos de la caja de Depósitos.—Resguardos números 308 a 267.

Amortizable exterior.—Londres.—Resguardos números 1443.

DIA 23.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie exterior.—Resguardos números 1737 a 56.

Obligaciones de Aduanas.—Resguardos números 1244 a 49.

Bonos del Tesoro.—Resguardos números 3433 a 48.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Resguardos números 1636 a 700.

Resguardos de la caja de Depósitos.—Resguardos números 308 a 409.

Obras públicas.—Resguardos números 46 a 110.

DIA 24.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie exterior.—Resguardos números 1737 a 56.

Obligaciones de Aduanas.—Resguardos números 1244 a 49.

Bonos del Tesoro.—Resguardos números 3433 a 48.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Resguardos números 1636 a 700.

Resguardos de la caja de Depósitos.—Resguardos números 308 a 409.

Obras públicas.—Resguardos números 46 a 110.

DIA 25.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie exterior.—Resguardos números 1737 a 56.

Obligaciones de Aduanas.—Resguardos números 1244 a 49.

Amerizal al 2 por 100 interior.—Resguardos números 1443 a 475.

DIA 26.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie exterior.—Resguardos números 1737 a 56.

Obras públicas.—Resguardos números 46 a 110.

DIA 27.

Bonos del Tesoro.—Resguardos números 3437 a 97.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Resguardos números 1776 a 850.

Resguardos de la caja de Depósitos.—Resguardos números 308 a 409.

pésitos.—Resguardos números 296 a 400.

Carreteras y deudas del personal.—Resguardos números 1637 a 195.

Madrid 18 de febrero de 1882.

El secretario, Juan de Morales y Serrano.

A-1

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer no llovío en provincias alguna.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 13° grados; la mínima de 2° bajo 0.

En provincias a las nueve de la mañana la máxima era de 11°2 grados en Pontevedra, la mínima de 1°8 en Teruel.

El día de hoy en Madrid despejado.—A las nueve de la mañana la temperatura era de 4 grados; a las seis de la tarde

D. Domingo Martínez.
Una señora devota.
D. Concepción Olivencia de Pozo.
Un devoto de la Virgen.

D. Rosina Lozano Sanchez de Milla.
D. Vicente Herrera y Lapaza.

D. Francisco Criado, teniente mayor de curia parroquial de S. Martin.

D. Mariano Calvo y Maltrecha.

Señor cura ecclésico de S. Martin (primer donativo).

Una señora devota.

D. Blas Palacios por D. Francisca Laborde, difunta.

D. Fernando Bande.

D. Elisa Montemayor.

Don J. de A.

Una feligresa.

D. Matías Serrano.

Una devota.

D. M. P. G., viudo de S. G.

Una señora devota.

D. Fernando Bande.

D. Elisa Montemayor.

Don J. de A.

Una feligresa.

D. Matías Serrano.

Una devota.

D. Matías Serrano.

Una devota.